

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELEVEN QUIROLA
ELEVENQUIR CIA. LTDA., REUNIDA EL 19 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, el décimo noveno día del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, en la oficina de la Ciudadela Kennedy Número diez cuarta esquina 81, 15 MZ, 401, se constituye de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ELEVEN QUIROLA ELEVENQUIR CIA. LTDA.**, con la ministra de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Accionistas" prefaccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma Ley, y que son:

1.- La señora NORIA ANDREA QUIROLA BUSTOS, representando el noventa y nueve por ciento del capital social de la compañía, con 63 TRESCENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le dan derecho a trescientos noventa y nueve votos.

2.- El Señor ALFONSO ANTONIO QUIROLA BUSTOS, representando el uno por ciento del capital social de la compañía, con 6 UNAS acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que le dan derecho a un voto.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al Señor PAUL ANDRES LAZO QUIROLA, Gerente General y actua como Secretario Ad-hoc el Señor DANNY HUMBERTO GARCIA CAJAPE, quien encontrándose presente acepta la designación.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400.00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 4.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2013, de haberlas.
- 5.- Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El presidente Ad-hoc declara legal y formalmente constituida la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la CBA Noria Maricela Bustos Ochoa, Corisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2013. Luego de deliberar por varios momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2013.

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor Paul Andrez Lazo Quirola, Gerente General de ELEVENQUIR CIA. LTDA., toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

- 3.- Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Gerente General Sr. Paul Andrez Lazo Quirola, expone a los accionistas que durante el ejercicio económico 2013, la empresa de su representación, no ha realizado operaciones propias de su objeto social; situación que se evidencia en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

4.- Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2013.

Finalmente, tratándose del quinto y último punto del orden del día, traeavanza toma la palabra el Presidente Ad-hoc y sugiere que se reclija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014 a la CBA. Nidia Marlene Bustos Ochoa. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente:

5.-Reelegir a la CBA. Nidia Marlene Bustos Ochoa como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reanuda la sesión y se procederá a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12:00 se da por terminada la sesión y para comienzo firman esta Acta todos los asistentes. El Pd. Andrés Lugo Quiroga, Presidente Ad-hoc - Gerente General, la Sra. Nidia Andree Quiroga Bustos - Accionista, El Sr. Alfonso Antonio Quiroga Bustos - Accionista, El Sr. Danny Humberto García Cajape - Secretario ad-hoc.

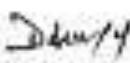
CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de ELEVEN QUIROGA ELEVENQUIR CIA. LTDA., al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2015.


Paul Andrés Lugo Quiroga
 Presidente Ad-hoc de la Junta – Gerente General


Nidia Andree Quiroga Bustos
 Accionista


Alfonso Antonio Quiroga Bustos
 Accionista


Danny Humberto García Cajape
 Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELEVEN QUIROLA ELEVENQUIR CIA. LTDA., REUNIDA
EL 19 DE MARZO DE 2015**

CAPITAL SUSCRITO	USD 400,00
CAPITAL PAGADO	USD 400,00
NÚMERO DE ACCIONES	400
NÚMERO DE VOTOS	400

Accionistas	Comparecientes	Acciones	Votos
Nuria Andrea Quirola Bustos	Nuria Andrea Quirola Bustos	399	399
Alfonso Antonio Quirola Bustos	Alfonso Antonio Quirola Bustos	1	1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de cuatro cincuenta céntimos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Guayaquil, 19 de Marzo de 2015.


 Nuria Andrea Quirola Bustos
 Presidente Ad-hoc de la Junta – Gerente General


 Alfonso Antonio Quirola Bustos
 Accionista


 Danny Hernández García Cajape
 Secretario Ad-hoc de la Junta

Danny/HG